

LISTADO DE VALIDACIONES Y ERRORES DEL FICHERO DE SUBSANACIÓN DEL SERVICIO ZUZENDU ANULACIÓN





ÍNDICE

1. I	INTRODUCCIÓN	2
2. (CONTROL DE VERSIONES	3
2.1	1. VERSIÓN 1.0	3
2.2	2. VERSIÓN 1.1	3
3. \	VALIDACIONES	4
3.1	1. VALIDACIONES DE RECEPCIÓN	5
4. I	LISTADO DE ERRORES	6
	GESTIÓN DE FICHEROS Y SUS ERRORES	
5.1	1. COMUNICACIÓN DE ERRORES	7
5.2	2. CONSULTA DE FICHEROS	7
5.3	3. CORRECCIÓN DE ERRORES	8
6.	ADVERTENCIAS	9





1. INTRODUCCIÓN

En el proceso de recepción de los ficheros de SUBSANACIÓN en el servicio Zuzendu-Anulación la DFG realiza automáticamente una serie de validaciones. En este documento se detallan las validaciones que se realizan, la tipificación de los errores correspondientes a cada una de ellas, los códigos y descripciones asociadas a dichos errores.





2. CONTROL DE VERSIONES

- 2.1. VERSIÓN 1.0
 - Creación del documento
- 2.2. VERSIÓN 1.1.
 - 020: modificación del código del error al código 022





3. VALIDACIONES

Se ha definido una sola tipología de validación:

- VALIDACIONES DE RECEPCIÓN:
 - Para validar los datos que se informan a nivel de petición al servicio, y
 que la estructura de etiquetas cumple el esquema en cuanto al orden,
 obligatoriedad, formato, longitud y si el valor debe coincidir con una serie
 de valores preestablecidos, en los casos que aplique.
 - La no superación de las validaciones de recepción produce siempre el rechazo del fichero.
 - La superación de las validaciones de recepción conlleva que el fichero sea recibido.





3.1. VALIDACIONES DE RECEPCIÓN

Descripción de la Validación		
Certificado remitente debe estar homologado, no revocado y no caducado (más de un mes)		
El fichero tiene que cumplir el esquema XSD		
El campo ApellidosNombreRazonSocial no puede estar vacío		
Si el servicio de recepción no está disponible, se debe repetir la operación más tarde		
El certificado remitente debe ser válido para emisor factura		
El tamaño del mensaje no debe superar el tamaño permitido		
El fichero que se anula debe haber sido recibido previamente en el sistema.		
Fichero de anulación TicketBAI a subsanar no debe haber sido recibido previamente en el sistema		





4. LISTADO DE ERRORES

ERRORES QUE SUPONEN RECHAZO					
Código	Descripción del Error				
001	Certificado remitente incorrecto: revocado, no homologado o caducado (más de un mes)				
002 Fichero no cumple el esquema XSD					
004 Falta dato obligatorio o el dato es erróneo					
006	El servicio de recepción no está disponible. Repita la operación más tarde				
007	Certificado remitente no válido para emisor factura				
017 El tamaño del mensaje no es válido: ha superado el tamaño permitido					
018	No ha sido localizado en el sistema el fichero que se pretende anular con los datos informados (NIF de emisor, SerieFactura en caso de haberla, NumFactura y FechaExpedicionFactura) * NOTA: Identificar los campos con los mismos caracteres que el fichero que se pretende anular				
022	Fichero de anulación TicketBAI a subsanar no debe haber sido recibido previamente en el sistema				





5. GESTIÓN DE FICHEROS Y SUS ERRORES

5.1. COMUNICACIÓN DE ERRORES

Cuando el fichero de subsanación del fichero de anulación TicketBAI no supere alguna de las validaciones se informará del error mediante los canales que se indican en la siguiente tabla.

CANAL DE COMUNICACIÓN DEL ERROR

Se comunicarán de forma SÍNCRONA, mediante respuesta del XML.

5.2. CONSULTA DE FICHEROS

Cuando los ficheros de subsanación de los ficheros de anulación TicketBAI superen todas las validaciones de recepción, anularán los ficheros a los que hacía referencia.

En ese caso, el estado de los ficheros referenciados pasará a "Anulado".





5.3. CORRECCIÓN DE ERRORES

La acción a realizar para la corrección dependerá del tipo de error, según se indica en la siguiente tabla.

TIPO DE ERROR	CÓDIGO	CORRECCIÓN DEL ERROR
Asociado al CERTIFICADO DE ENVÍO	001	
o a la IDENTIDAD asociada al certificado de envío	007	
SERVICIO DE RECEPCIÓN no disponible	006	REENVIAR el fichero de subsanación
Asociado a la ESTRUCTURA	002	una vez corregido el error
o los CONTENIDOS MÍNIMOS	004	
del fichero de SUBSANACIÓN	017	
Fichero de anulación TicketBAI a subsanar no debe haber sido recibido previamente en el sistema	022	Ninguna acción





6. ADVERTENCIAS

Se advertirá a los emisores de los ficheros de otras incidencias que se hayan detectado en los ficheros recibidos y que puedan suponer el incumplimiento de la obligación TicketBAI, así como de las acciones a realizar para su corrección.

TIPO DE ADVERTENCIA	ACCIONES A REALIZAR PARA SU CORRECCIÓN		
LTA-INSCRIPCIÓN del software icketBAI NO válido	Contactar con su proveedor y registrar software para futuros envíos		
	* Podrá implicar la apertura de un expediente de comprobación de obligaciones tributarias		
	En caso de ser un obligado tributario Guipuzcoano se ha de dar de alta en el censo.		
El NIF del emisor debe ser de un contribuyente registrado en Gipuzkoa	* A partir de que finalice el plazo para presentar la declaración censal correspondiente, se podrá iniciar un expediente de comprobación de obligaciones tributarias que, además podría suponer la modificación del estado del fichero a ELIMINADO		
CERTIFICADO DEMITENTE coducado	Renovar certificado para próximos envíos		
CERTIFICADO REMITENTE caducado (menos de un mes)	* A partir de un mes desde la fecha de caducidad pasará a suponer un rechazo por la validación 001		